



**Estacionalidad
ciclo y
tendencia**

Capítulo 9

9. ESTACIONALIDAD, CICLO Y TENDENCIA.

9.1 Estacionalidad.

El componente estacional de la actividad turística en Andalucía se analiza mediante el estudio de la evolución de dos indicadores de demanda turística¹, como son el número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros y el número de turistas que visitan Andalucía, y un indicador de oferta en términos de ocupación de la industria turística, mediante el número de trabajadores afiliados en alta laboral de la Seguridad Social.

Respecto a la variable pernoctaciones hoteleras, se puede distinguir entre las pernoctaciones realizadas por los turistas españoles y los extranjeros. Así, con objeto de estudiar el comportamientos diferenciados entre ambos colectivos, además de analizar la estacionalidad para el total de pernoctaciones, se distingue según la nacionalidad del turista.

La estacionalidad es un fenómeno muy arraigado en la mayoría de los destinos turísticos y se refiere a la excesiva concentración de actividad turística en determinados meses del año o al nivel mínimo de actividad en otros meses del año. La resolución de este fenómeno no depende únicamente de las empresas turísticas o de la política turística, parte de la estacionalidad obedece a condiciones climatológicas, pautas y hábitos sociales y al propio calendario escolar, entre otras cuestiones.

Por lo tanto, la estacionalidad se traduce en una alta concentración de la demanda turística en ciertos meses del año generando problemas en la gestión de las empresas turísticas al combinar periodos o meses de sobreocupación (estacionalidad positiva) con meses de subocupación (estacionalidad negativa), para una oferta turística con ciertas dosis de rigidez.

1 Las fuentes estadísticas generadoras de ambas variables son la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) y la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (IEA).

Los índices o factores estacionales miden la estacionalidad. Un valor del índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad; por ejemplo, un índice estacional con valor en el mes de agosto 1,62 en las pernoctaciones hoteleras, se interpreta que la estacionalidad positiva genera un incremento de las pernoctaciones hoteleras en el mes de agosto del 62 por ciento respecto a su valor medio anual. Cuando el valor del índice es inferior a 1, se habla de estacionalidad negativa, y cuanto menor sea más intensa es la estacionalidad; por ejemplo, un factor estacional de enero de 0,55 en las pernoctaciones hoteleras, indica que la estacionalidad ha ejercido un efecto negativo sobre las pernoctaciones hoteleras al caer en dicho mes un 45 por ciento (1-0,55) respecto a su valor medio anual.

La información relativa a los índices estacionales² correspondientes al total de alojamientos, a los turistas nacionales y a los turistas extranjeros contienen los resultados correspondientes a las Comunidades de Andalucía, Baleares, Canarias y Cataluña, y para el total nacional. Los resultados relativos al total de pernoctaciones reflejan que la estacionalidad para Andalucía, tanto en el año 2003 como en el 2009, ejerce una influencia positiva sobre las pernoctaciones durante los meses comprendidos entre abril y octubre. Para ambos años, la estacionalidad positiva más elevada se registra para los meses de julio, agosto y septiembre; mientras que, la estacionalidad negativa más alta se ubica en los meses de noviembre, diciembre y enero. Además, cabe señalar que en los meses de julio y agosto, la estacionalidad positiva en el 2009 se ha incrementado con respecto a la del 2003, registrando los índices estacionales aumentos del 8,1 por ciento y 5 por ciento para dichos periodos, respectivamente.

La comparación del componente estacional en Andalucía, con relación al observado en el resto de Comunidades Autónomas analizadas, muestra diferencias significativas para los dos años analizados. En primer lugar, Andalucía es la Comunidad con un mayor número de meses con estacionalidad

2 Obtenidos tras aplicar el método X12-ARIMA. Ver Anexo: Cuestiones metodológicas y notas explicativas.

Factores estacionales para el número total de pernoctaciones.

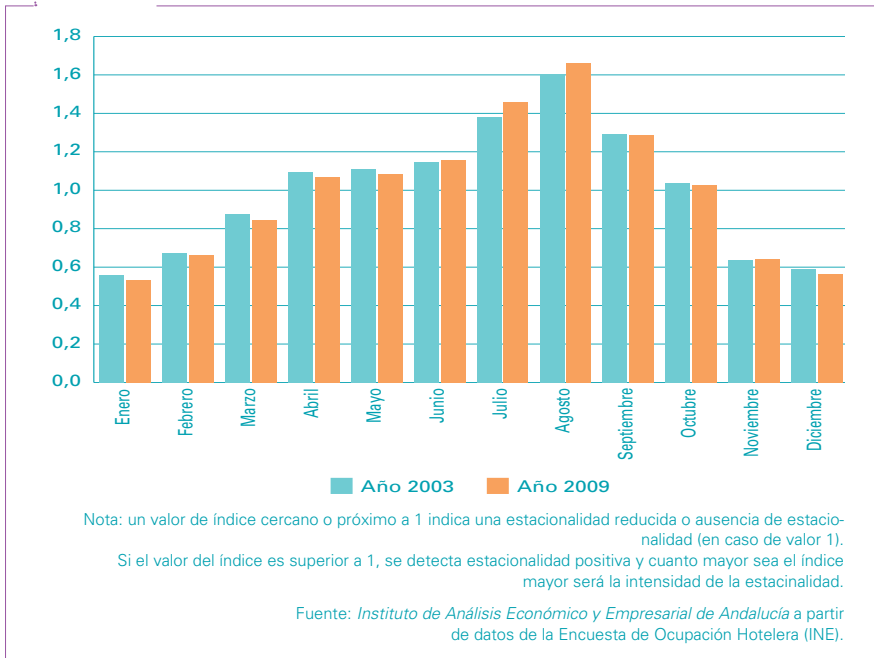
	Andalucía	Islas Baleares	Islas Canarias	Cataluña	España
Enero					
Año 2003	0,56	0,15	0,99	0,37	0,54
Año 2009	0,53	0,13	0,97	0,38	0,54
Febrero					
Año 2003	0,67	0,25	0,95	0,44	0,61
Año 2009	0,66	0,21	0,91	0,46	0,61
Marzo					
Año 2003	0,87	0,41	1,04	0,6	0,76
Año 2009	0,84	0,37	1,02	0,61	0,76
Abril					
Año 2003	1,09	0,62	0,95	0,91	0,91
Año 2009	1,07	0,62	0,96	0,91	0,93
Mayo					
Año 2003	1,1	1,28	0,85	1,14	1,08
Año 2009	1,08	1,29	0,82	1,15	1,08
Junio					
Año 2003	1,14	1,71	0,87	1,37	1,24
Año 2009	1,15	1,76	0,87	1,35	1,24
Julio					
Año 2003	1,38	2,05	1,07	1,78	1,5
Año 2009	1,46	2,18	1,15	1,78	1,53
Agosto					
Año 2003	1,6	2,27	1,29	2,04	1,73
Año 2009	1,66	2,27	1,28	1,97	1,7
Septiembre					
Año 2003	1,29	1,83	1,02	1,44	1,36
Año 2009	1,28	1,82	1	1,43	1,32
Octubre					
Año 2003	1,03	1,12	1,03	0,97	1,04
Año 2009	1,02	1,06	1	0,98	1,03
Noviembre					
Año 2003	0,63	0,16	0,98	0,46	0,62
Año 2009	0,64	0,14	0,98	0,48	0,64
Diciembre					
Año 2003	0,59	0,11	0,91	0,42	0,55
Año 2009	0,56	0,1	0,93	0,43	0,57

Nota: un valor de índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad.

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Gráfico 9.1

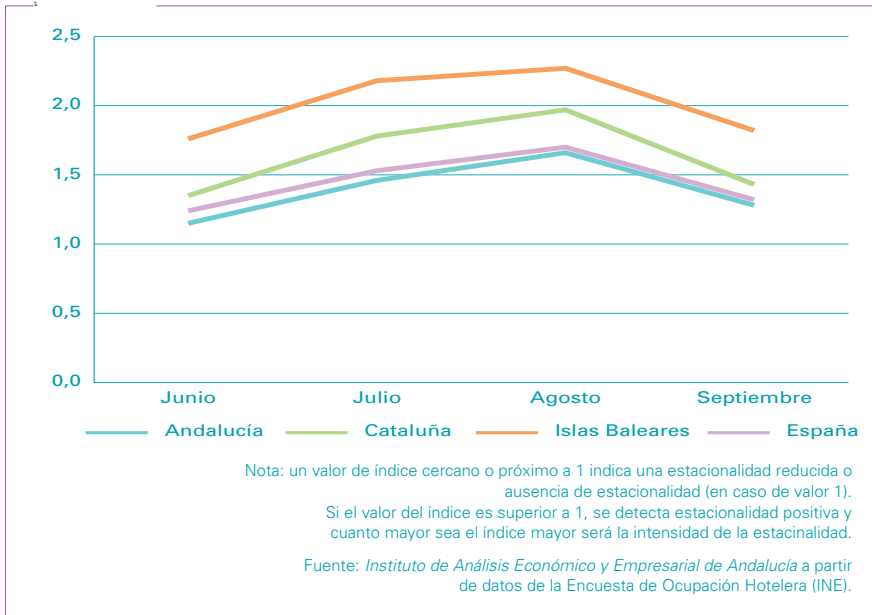
Factores estacionales del número total de pernoctaciones en Andalucía: 2003 vs 2009



alta. Así, por ejemplo, en Cataluña dicho periodo sólo abarca a los meses comprendidos entre mayo y septiembre (ambos incluidos); mientras que en Canarias, es sólo el mes de agosto donde se observa una influencia significativa y positiva de la temporada, tanto para el año 2003 como el 2009. Respecto a las Comunidades de Cataluña y Baleares se observa que la influencia de la estacionalidad tanto positiva como negativa se intensifica con respecto a Andalucía, especialmente en la Comunidad de Baleares. Así, por ejemplo, durante los meses de agosto y diciembre del 2009, los índices estacionales³ en Baleares alcanzaron unos valores de 2,27 y 0,10, respectivamente, frente a las cifras de 1,66 y 0,56 registradas para Andalucía.

3 Los valores resultantes reflejan una influencia positiva de la estacionalidad sobre el crecimiento de la variable si está por encima de 1, negativa si es inferior a 1, y correspondiendo el valor 1 a la ausencia de estacionalidad

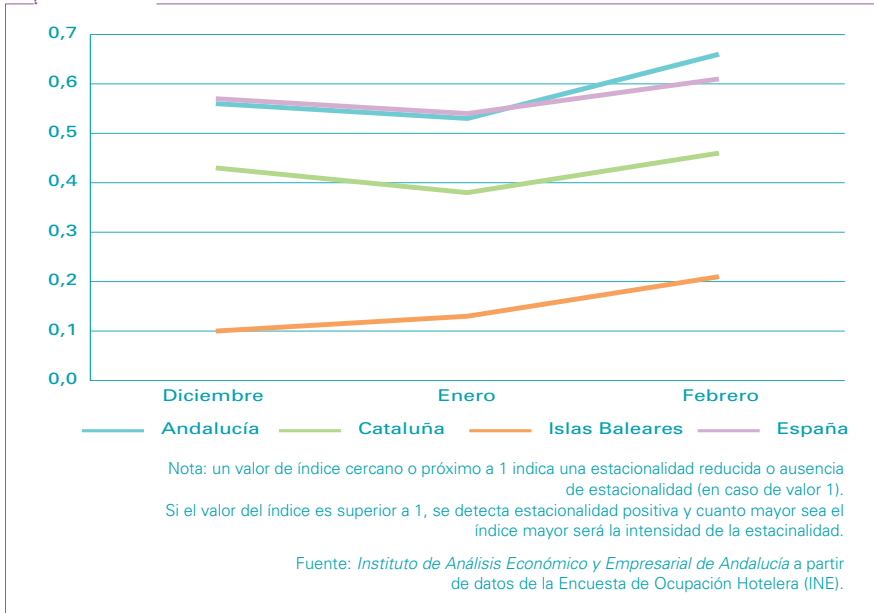
Gráfico 9.2

Meses de alta estacionalidad. Factores estacionales 2009
(total pernотaciones hoteleras)

Si el anterior análisis se realiza distinguiendo según la nacionalidad del turista (Cuadros 9.2 y 9.3; Gráficos 9.4 y 9.5) se observa en primer lugar que los periodos de estacionalidad positiva para los turistas españoles en Andalucía son el mes de abril y los meses comprendidos entre junio y septiembre; mientras que para los turistas extranjeros abarca los meses entre abril y octubre. En segundo lugar, para los españoles, el mes de más alta estacionalidad sigue siendo agosto, donde dicho componente provoca que la variable registre un crecimiento del 93 por ciento con respecto a su valor medio anual en el 2009. Por el contrario, para los extranjeros, es septiembre el mes con más estacionalidad positiva, aunque el índice es bastante más bajo que el registrado en agosto para los españoles (1,38 frente a 1,93 para el año 2009). En relación a las diferencias más relevantes constatadas entre los años 2009 y 2003, se observa que se ha incrementado significativamente la

Gráfico 9.3

Meses de baja estacionalidad. Factores estacionales 2009
(total pernoctaciones hoteleras)



estacionalidad en el mes de julio entre ambos años, al registrarse en el 2009 un incremento del índice del 5 por ciento, tanto para los turistas españoles como para los extranjeros.

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de los nacionales.

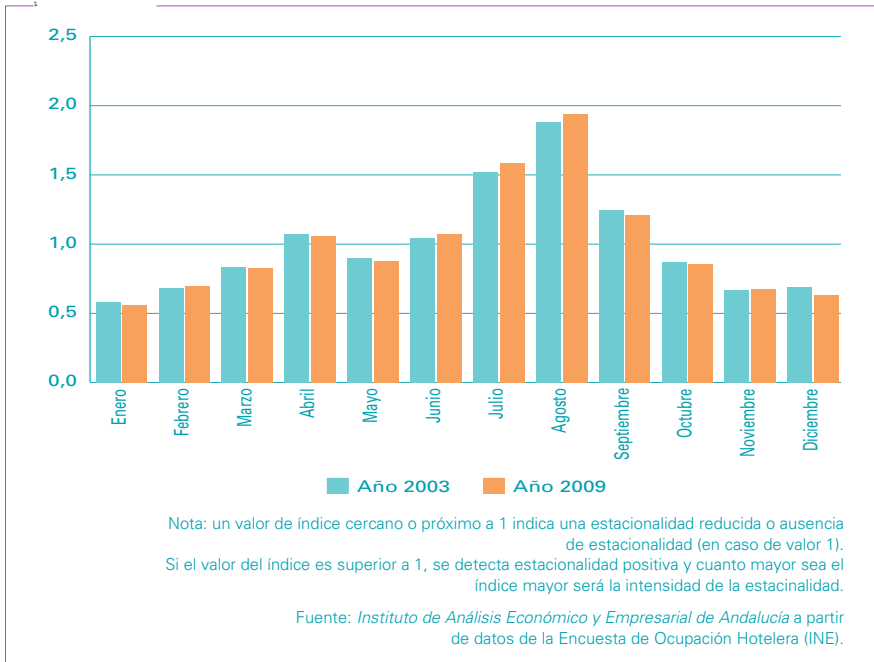
	Andalucía	Islas Baleares	Islas Canarias	Cataluña	España
Enero					
Año 2003	0,57	0,39	0,6	0,58	0,59
Año 2009	0,55	0,28	0,58	0,54	0,57
Febrero					
Año 2003	0,68	0,6	0,62	0,63	0,61
Año 2009	0,69	0,55	0,59	0,63	0,68
Marzo					
Año 2003	0,83	0,88	0,67	0,77	0,83
Año 2009	0,83	0,87	0,66	0,78	0,83
Abril					
Año 2003	1,07	1,18	0,89	1,09	1,04
Año 2009	1,05	1,19	0,92	1,17	1,06
Mayo					
Año 2003	0,9	0,79	0,81	0,93	0,92
Año 2009	0,87	0,85	0,82	0,98	0,95
Junio					
Año 2003	1,04	1,17	0,92	1,16	1,06
Año 2009	1,07	1,41	1,05	1,14	1,09
Julio					
Año 2003	1,51	1,66	1,48	1,47	1,41
Año 2009	1,58	1,83	1,61	1,46	1,44
Agosto					
Año 2004	1,8	2,44	2,17	2,08	1,85
Año 2009	1,93	2,41	2,18	1,94	1,81
Septiembre					
Año 2004	1,24	1,25	1,42	1,2	1,23
Año 2009	1,21	1,25	1,3	1,19	1,19
Octubre					
Año 2003	0,86	0,73	0,99	0,82	0,94
Año 2009	0,85	0,65	0,89	0,87	0,94
Noviembre					
Año 2003	0,66	0,5	0,7	0,58	0,71
Año 2009	0,67	0,38	0,7	0,6	0,72
Diciembre					
Año 2003	0,69	0,36	0,67	0,64	0,68
Año 2009	0,63	0,26	0,67	0,6	0,68

Nota: un valor de índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad.

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Gráfico 9.4

Factores estacionales del número total de pernoctaciones de nacionales en Andalucía: 2003 vs 2009



Por otro lado, se analiza la evolución de la estacionalidad entre los años 2003 y 2009 a partir del número de turistas que visitan Andalucía⁴. Los resultados (Gráfico 9.6) corroboran, en términos generales, el comportamiento estacional obtenido a partir de la variable pernoctaciones. En particular, se constata que la variable número de turistas que visitan Andalucía muestran una estacionalidad positiva durante el II y el III trimestre para los dos años considerados, observándose el mayor efecto estacional positivo en el III trimestre. Así, en el año 2009 el índice alcanza un valor del 1,46 (superior en un 3,5 por ciento al observado en el 2003), lo que implica que en dicho trimestre, la estacionalidad genera un incremento del 46 por ciento respecto a su valor medio anual. En cuanto a la estacionalidad negativa, ésta se detecta en el I y

4 Según Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (IEA).

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de los extranjeros.

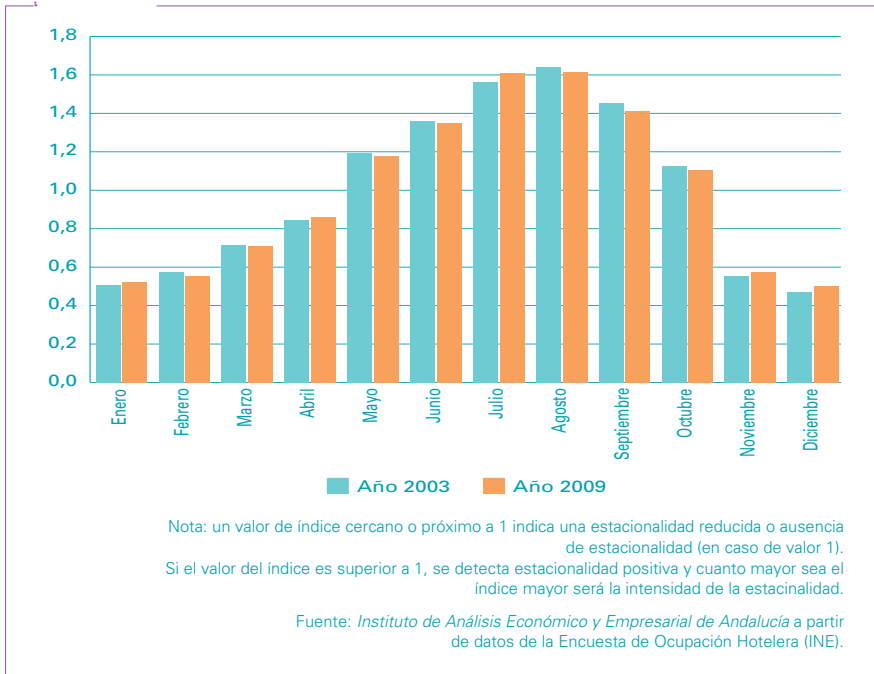
	Andalucía	Islas Baleares	Islas Canarias	Cataluña	España
Enero					
Año 2003	0,52	0,11	1,09	0,25	0,5
Año 2009	0,52	0,1	1,08	0,39	0,52
Febrero					
Año 2003	0,66	0,2	1,03	0,33	0,57
Año 2009	0,61	0,16	1	0,37	0,55
Marzo					
Año 2003	0,92	0,35	1,13	0,49	0,71
Año 2009	0,87	0,3	1,1	0,48	0,71
Abril					
Año 2003	1,1	0,54	0,97	0,84	0,84
Año 2009	1,07	0,55	0,98	0,86	0,86
Mayo					
Año 2003	1,32	1,34	0,85	1,26	1,19
Año 2009	1,3	1,35	0,83	1,21	1,17
Junio					
Año 2003	1,26	1,78	0,86	1,48	1,35
Año 2009	1,3	1,81	0,88	1,45	1,35
Julio					
Año 2003	1,29	2,1	0,97	1,94	1,56
Año 2009	1,28	2,23	1,03	1,95	1,61
Agosto					
Año 2003	1,29	2,24	1,06	2,02	1,64
Año 2009	1,29	2,25	1,04	2	1,61
Septiembre					
Año 2003	1,34	1,92	0,92	1,58	1,45
Año 2009	1,38	1,9	0,91	1,55	1,41
Octubre					
Año 2003	1,21	1,17	1,04	1,05	1,12
Año 2009	1,24	1,11	1,02	1,05	1,1
Noviembre					
Año 2003	0,61	0,12	1,05	0,39	0,55
Año 2009	0,6	0,11	1,06	0,41	0,57
Diciembre					
Año 2003	0,48	0,08	0,97	0,3	0,47
Año 2009	0,48	0,07	1	0,32	0,5

Nota: un valor de índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad.

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Gráfico 9.5

Factores estacionales del número total de pernoctaciones de extranjeros en Andalucía: 2003 vs 2009

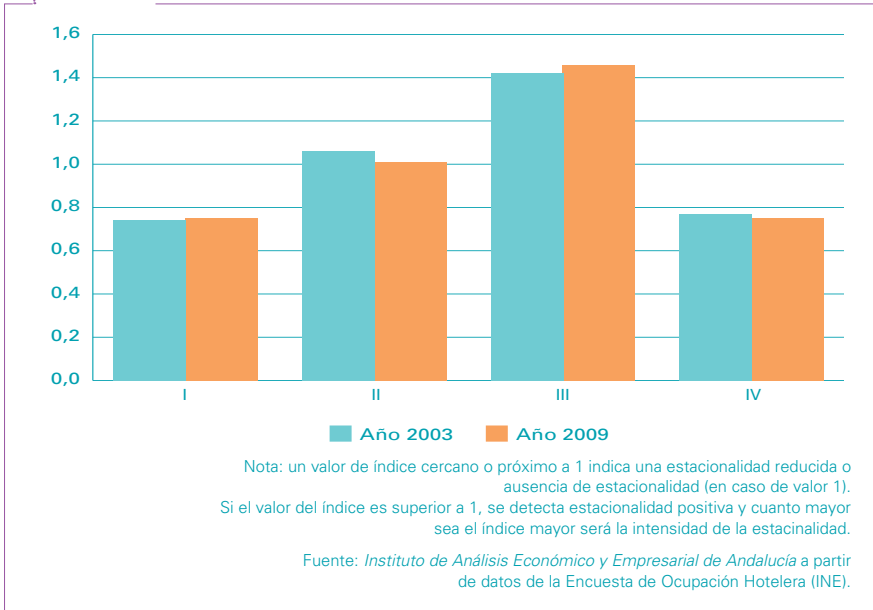


IV trimestre con una intensidad similar para el año 2009, alcanzando el índice estacional un valor de 0,75 lo que significa que el efecto estacional provoca una caída de la variable de un 25 por ciento respecto a su valor medio anual.

La Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) ofrece también la evolución del número de pernoctaciones a nivel provincial, lo cual es una información estadística relevante para detallar territorialmente el comportamiento estacional de la variable pernoctaciones hoteleras. A partir de esta información se ha procedido a la obtención de los índices estacionales para el número de pernoctaciones para cada provincia andaluza tanto para el total de pernoctaciones como distinguiendo entre turistas españoles y extranjeros.

Gráfico 9.6

Factores estacionales para el número total de turistas en Andalucía



Para comparar el comportamiento estacional por provincias para el total de pernoctaciones hoteleras en el 2009, se seleccionan los meses de alta estacionalidad (junio, julio, agosto y septiembre) y los meses de estacionalidad negativa (diciembre, enero y febrero). Además, se agrupan las provincias según su condición de interior o de litoral. Los resultados, obtenidos a partir de los datos del Cuadro 9.4, se representan en los Gráficos 9.7 y 9.8 para las provincias con litoral.

Cuadro 9.4

Factores estacionales para el número total de pernoctaciones por provincias.

	Almería	Cádiz	Cordoba	Granada	Jaén	Huelva	Málaga	Sevilla
Enero								
Año 2003	0,55	0,33	0,59	0,80	0,59	0,37	0,55	0,65
Año 2009	0,57	0,31	0,62	0,76	0,57	0,31	0,54	0,67
Febrero								
Año 2003	0,69	0,51	0,76	0,92	0,74	0,51	0,65	0,80
Año 2009	0,68	0,52	0,75	0,91	0,74	0,47	0,62	0,81
Marzo								
Año 2003	0,79	0,73	1,04	1,07	0,96	0,74	0,86	1,08
Año 2009	0,79	0,72	1,02	1,06	0,96	0,67	0,82	1,09
Abril								
Año 2003	0,93	1,03	1,33	1,24	1,25	1,00	1,04	1,29
Año 2009	0,92	1,01	1,31	1,16	1,23	1,03	1,02	1,30
Mayo								
Año 2003	0,95	1,13	1,30	1,02	1,08	0,98	1,12	1,28
Año 2009	0,95	1,10	1,31	1,03	1,09	0,93	1,10	1,23
Junio								
Año 2003	1,18	1,21	0,97	0,92	0,98	1,25	1,22	0,98
Año 2009	1,14	1,22	1,00	0,98	0,98	1,32	1,23	0,94
Julio								
Año 2003	1,67	1,68	0,88	0,97	1,00	1,73	1,42	0,82
Año 2009	1,68	1,75	0,87	1,04	1,00	1,93	1,48	0,84
Agosto								
Año 2003	1,92	1,97	1,09	1,27	1,32	2,02	1,60	0,96
Año 2009	2,03	1,98	1,07	1,24	1,34	2,17	1,66	0,92
Septiembre								
Año 2003	1,34	1,42	1,13	1,10	1,14	1,57	1,29	1,13
Año 2009	1,29	1,47	1,13	1,11	1,10	1,50	1,27	1,17
Octubre								
Año 2003	0,84	1,01	1,15	1,05	1,18	0,88	1,05	1,20
Año 2009	0,80	1,01	1,16	1,04	1,19	0,87	1,04	1,19
Noviembre								
Año 2003	0,58	0,48	0,86	0,71	0,89	0,55	0,62	0,91
Año 2009	0,62	0,46	0,88	0,76	0,91	0,46	0,61	0,91
Diciembre								
Año 2003	0,49	0,42	0,84	0,88	0,82	0,36	0,54	0,83
Año 2009	0,45	0,37	0,83	0,84	0,85	0,29	0,55	0,83

Nota: un valor de índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad.

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de nacionales por provincias.

	Almería	Cádiz	Cordoba	Granada	Jaén	Huelva	Málaga	Sevilla
Enero								
Año 2003	0,53	0,38	0,67	0,92	0,62	0,43	0,50	0,74
Año 2009	0,58	0,36	0,70	0,87	0,58	0,34	0,51	0,73
Febrero								
Año 2003	0,64	0,57	0,84	0,99	0,77	0,55	0,60	0,90
Año 2009	0,63	0,55	0,82	0,98	0,75	0,50	0,64	0,94
Marzo								
Año 2003	0,73	0,68	104,00	1,05	0,95	0,69	0,78	1,11
Año 2009	0,75	0,68	1,03	1,04	0,94	0,67	0,76	1,13
Abril								
Año 2003	1,02	0,94	1,20	1,14	1,22	0,98	1,06	1,24
Año 2009	1,01	0,93	1,24	1,07	1,24	0,97	1,07	1,29
Mayo								
Año 2003	0,78	0,87	1,17	0,82	1,00	0,86	0,87	1,14
Año 2009	0,75	0,91	1,22	0,83	1,04	0,81	0,83	1,12
Junio								
Año 2003	1,07	1,07	0,96	0,87	0,98	1,12	1,11	0,94
Año 2009	1,07	1,13	0,97	0,95	0,96	1,18	1,11	0,96
Julio								
Año 2003	1,83	1,92	0,88	1,02	0,98	1,86	1,67	0,76
Año 2009	1,82	1,97	0,83	1,10	0,98	2,12	1,67	0,77
Agosto								
Año 2003	2,22	2,40	1,08	1,42	1,37	2,20	2,08	0,89
Año 2009	2,25	2,39	1,03	1,33	1,37	2,41	2,15	0,82
Septiembre								
Año 2003	1,33	1,31	1,08	1,04	1,12	1,58	1,24	1,05
Año 2009	1,27	13,35	1,07	1,05	1,07	1,46	1,15	1,07
Octubre								
Año 2003	0,68	0,76	1,10	0,91	1,18	0,73	0,84	1,16
Año 2009	0,67	0,77	1,11	0,95	1,20	0,72	0,80	1,17
Noviembre								
Año 2003	0,57	0,51	0,96	0,74	0,89	0,54	0,59	1,04
Año 2009	0,64	0,46	1,00	0,81	0,95	0,46	0,62	1,01
Diciembre								
Año 2003	0,54	0,53	0,95	1,00	0,86	0,41	0,60	0,95
Año 2009	0,49	0,44	0,92	0,96	0,88	0,29	0,62	0,94

Nota: un valor de índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad.

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Cuadro 9.6

Factores estacionales para el número de pernoctaciones de extranjeros por provincias.

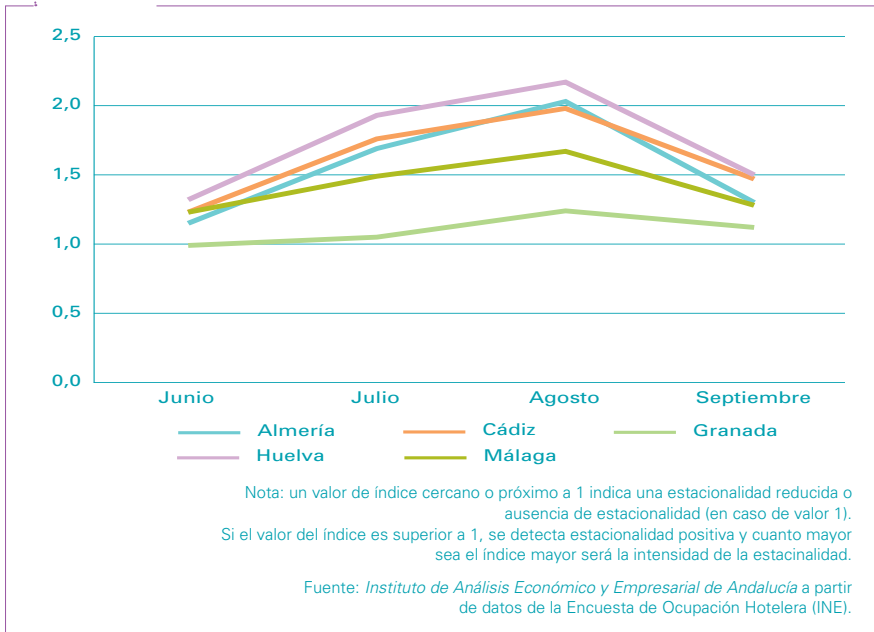
	Almería	Cádiz	Cordoba	Granada	Jaén	Huelva	Málaga	Sevilla
Enero								
Año 2003	0,58	0,29	0,41	0,65	0,47	0,21	0,58	0,57
Año 2009	0,58	0,27	0,44	0,61	0,46	0,23	0,57	0,62
Febrero								
Año 2003	0,79	0,46	0,58	0,83	0,56	0,42	0,69	0,70
Año 2009	0,78	0,46	0,59	0,79	0,65	0,39	0,63	0,70
Marzo								
Año 2003	0,82	0,84	1,04	1,13	1,02	0,80	0,91	1,07
Año 2009	0,82	0,90	0,99	1,14	1,04	0,66	0,84	1,05
Abril								
Año 2003	0,77	1,15	1,56	1,36	1,34	1,05	1,03	1,35
Año 2009	0,74	1,09	1,46	1,28	1,24	1,15	0,99	1,32
Mayo								
Año 2003	1,32	1,49	1,60	1,33	1,64	1,26	1,26	1,43
Año 2009	1,35	1,43	1,54	1,31	1,51	1,36	1,25	1,34
Junio								
Año 2003	1,43	1,42	1,01	1,00	1,06	1,60	1,28	1,02
Año 2009	1,40	1,40	1,07	1,05	1,10	1,87	1,30	1,00
Julio								
Año 2003	1,37	1,38	0,89	0,93	1,10	1,46	1,29	0,88
Año 2009	1,40	1,38	0,97	0,98	1,10	1,42	1,37	0,92
Agosto								
Año 2003	1,38	1,37	1,11	1,00	1,05	1,52	1,34	1,04
Año 2009	1,33	1,28	1,14	1,05	1,06	1,54	1,37	1,05
Septiembre								
Año 2003	1,39	1,52	1,29	1,23	1,31	1,61	1,33	1,24
Año 2009	1,44	1,64	1,26	1,24	1,30	1,41	1,36	1,29
Octubre								
Año 2003	1,22	1,35	1,33	1,23	1,15	1,29	1,18	1,24
Año 2009	1,23	1,43	1,30	1,22	1,11	1,21	1,21	1,24
Noviembre								
Año 2003	0,53	0,44	0,62	0,64	0,75	0,54	0,64	0,77
Año 2009	0,57	0,45	0,63	0,68	0,82	0,46	0,61	0,78
Diciembre								
Año 2003	0,40	0,29	0,57	0,70	0,56	0,24	0,49	0,68
Año 2009	0,37	0,28	0,61	0,66	0,61	0,30	0,50	0,68

Nota: un valor de índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad.

Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE).

Gráfico 9.7

Meses de alta estacionalidad. Factores estacionales 2009 en provincias con litoral

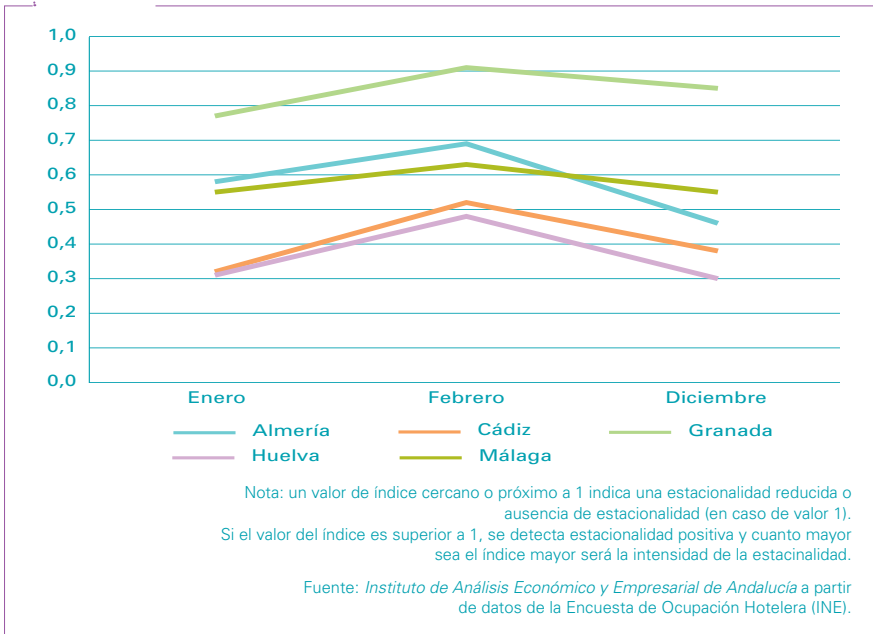


Del Gráfico 9.7 se desprende que la estacionalidad positiva registrada entre junio y septiembre es más alta en la provincia del Huelva para el año 2009. Así, en agosto el crecimiento de las pernoctaciones hoteleras en dicha provincia es del 117 por ciento respecto a su valor medio mensual. Respecto al resto de provincias, Granada es la que presenta un perfil de estacionalidad más suave. Así, por ejemplo, en agosto el índice estacional alcanza sólo un valor de 1,24.

En los meses de estacionalidad negativa (Gráfico 9.8) también Huelva, junto a Cádiz son las provincias que la sufren de forma más pronunciada. En el caso de Huelva, en el mes de enero del 2009, la estacionalidad origina un decremento en las pernoctaciones hoteleras de un -69 por ciento respecto al valor medio anual en cada uno de los meses. De nuevo, la provincia de Granada es la que en menor medida soporta la estacionalidad negativa, así en enero su efecto se traduce en una disminución de un -23 por ciento en las pernoctaciones respecto a su valor medio anual.

Gráfico 9.8

Meses de baja estacionalidad. Factores estacionales 2009 en provincias con litoral

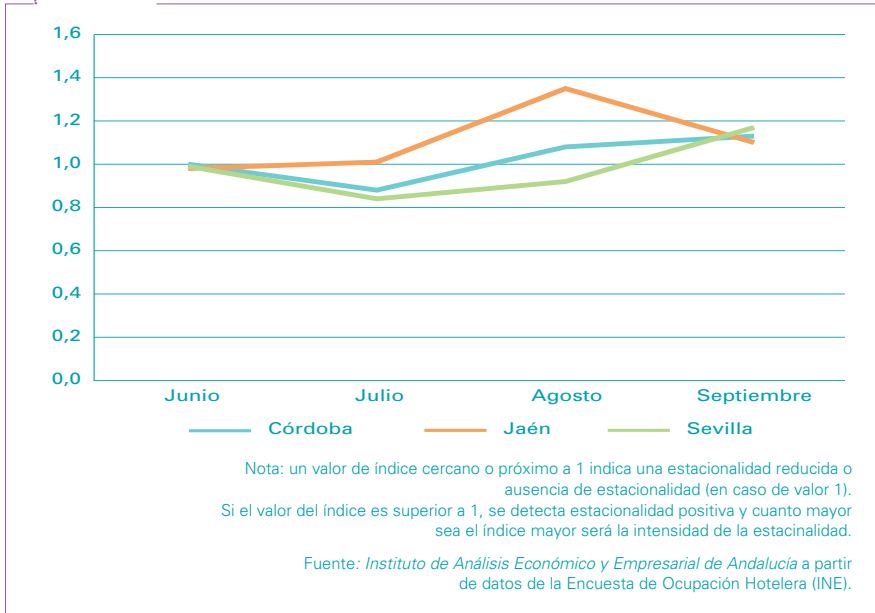


La estacionalidad en los meses centrales del año, para 2009, en las provincias de interior es mucho menor respecto a las provincias de litoral, llegando incluso a ser negativa. Así, por ejemplo, en la provincia de Sevilla en los meses de junio, julio y agosto la estacionalidad provoca que la variable caiga por debajo de su valor medio anual. Esta circunstancia se observa en julio para la provincia de Córdoba y en junio para Jaén. En el mes de septiembre todas las provincias de interior tienen índices estacionales positivos, alcanzándose el mayor valor en Sevilla (1,17).

Las provincias de interior en los meses de estacionalidad negativa (Gráfico 9.10) también se caracterizan con sufrir con mucha menos intensidad el fenómeno de la estacionalidad. Por ejemplo, para el mes de diciembre del 2009, las tres provincias de interior tienen índices estacionales próximos a 0,85,

Gráfico 9.9

Meses de alta estacionalidad. Factores estacionales 2009 en provincias de interior

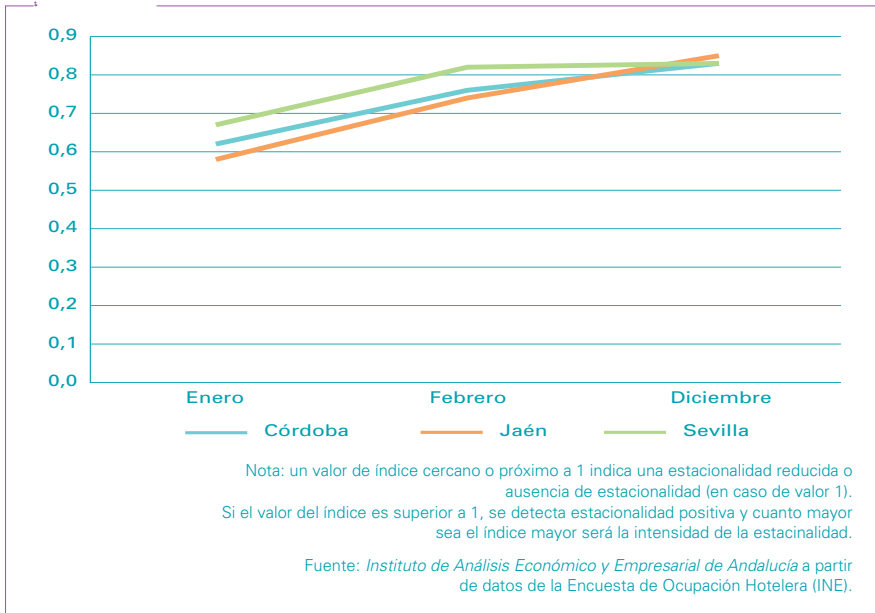


en contraste con el 0,30 observado para Huelva en dicho mes, sólo Granada registra un valor similar precisamente por las propias peculiaridades de esta provincia, es decir, aunque es una provincia con litoral, su capital se localiza en el interior y además tiene un importante núcleo turístico en el interior en Sierra Nevada con sus propias pautas de estacionalidad.

A continuación se aplica el análisis de la estacionalidad a la ocupación de la industria turística. Tras la aplicación del método X12-ARIMA a las series de ocupados, tanto para Andalucía como para España, se constata que los valores alcanzados por los índices estacionales para mismos meses de diferentes años no muestran una apreciable variación, lo que implica que la estacionalidad en la ocupación de la industria turística ha presentado un comportamiento bastante estable durante el periodo objeto de análisis (2003-2008). Por ello, a continuación, sólo se presentan los valores medios registrados por los índices estacionales para cada mes correspondiente al periodo 2003-2009.

Gráfico 9.10

Meses de baja estacionalidad. Factores estacionales 2009 en provincias de interior



Los resultados muestran, en primer lugar, que los meses comprendidos entre abril y septiembre, ambos inclusive, son de temporada alta y, en términos generales, el efecto de la estacionalidad positiva es más intenso en Andalucía. Así, en los meses de julio y agosto, el componente estacional provoca un incremento de la ocupación del 10 por ciento y 8 por ciento, en nuestra comunidad; mientras que en España, los incrementos para dichos meses son del 7 por ciento y 6 por ciento, respectivamente.

Para los meses comprendidos entre octubre y marzo, los índices presentan valores por debajo de 1, siendo el efecto negativo más intenso en los meses de diciembre, enero y febrero. Nuevamente, el efecto de la estacionalidad es más intensa para Andalucía que para España, ya que los índices estacionales para dichos meses están más alejados de 1 en la comunidad andaluza. Así, por ejemplo, en el mes de enero la estacionalidad provoca una caída de la ocupación en la hostelería y en las agencias de viajes del 8 por ciento en

Cuadro 9.7

Factores estacionales medios del total de ocupados en la hostelería y en la agencia de viajes (2003-2009): Andalucía versus España.

	Andalucía	España
Enero	0,92	0,94
Febrero	0,94	0,95
Marzo	0,98	0,97
Abril	1,01	1,01
Mayo	1,03	1,04
Junio	1,05	1,04
Julio	1,10	1,07
Agosto	1,08	1,06
Septiembre	1,02	1,02
Octubre	0,98	0,98
Noviembre	0,95	0,96
Diciembre	0,94	0,95

Nota: un valor de índice cercano o próximo a 1 indica una estacionalidad reducida o ausencia de estacionalidad (en caso de valor 1). Si el valor del índice es superior a 1, se detecta estacionalidad positiva y cuanto mayor sea el índice mayor será la intensidad de la estacionalidad.

.Fuente: Instituto de Análisis Económico y Empresarial de Andalucía a partir de datos de la Seguridad Social (MTI).

Andalucía, mientras que en España la variación negativa respecto al valor medio anual alcanzado por la variable es del 6 por ciento.

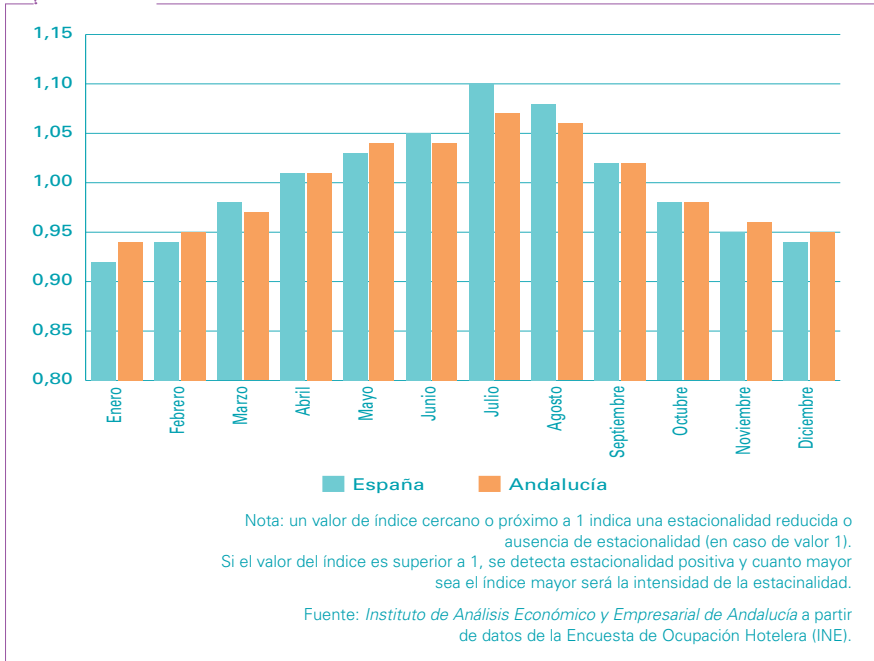
9.2 Tendencia y ciclo.

En esta sección se ofrece un análisis de la evolución de las fluctuaciones a largo y medio plazo (componente tendencia y ciclo⁵) de la serie de pernoctaciones hoteleras para Andalucía y España. Además de analizar dichas variaciones para el total de pernoctaciones, también se distingue según la nacionalidad del turista.

5 Ver Anexo: Cuestiones metodológicas y notas explicativas.

Gráfico 9.11

Factores estacionales medios del total de ocupados en la hostelería y en la agencia de viajes (2003-2009: Andalucía vs España)



El componente de tendencia se representa en los Gráficos 9.12 y 9.13 tanto para Andalucía como para España, respectivamente.

Gráfico 9.12

Componente de tendencia de las pernoctaciones hoteleras en Andalucía. Unidades

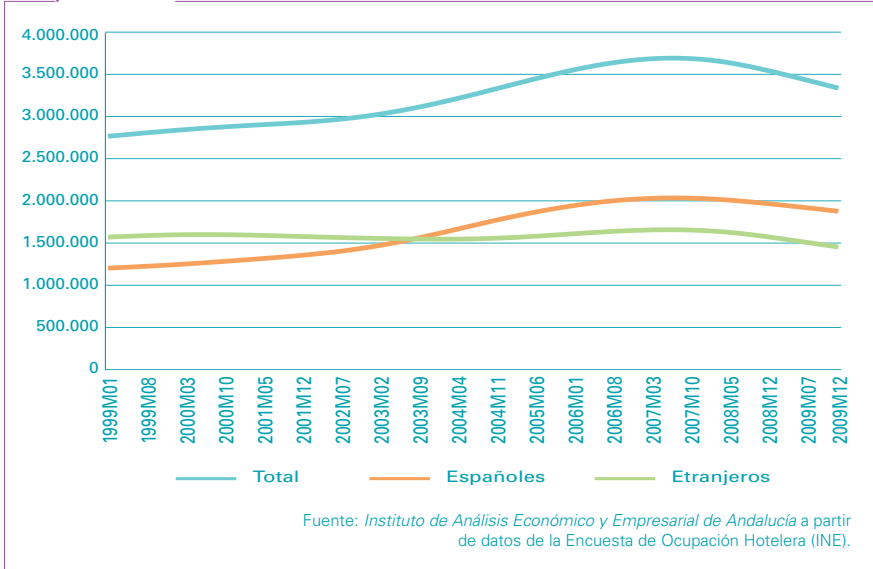
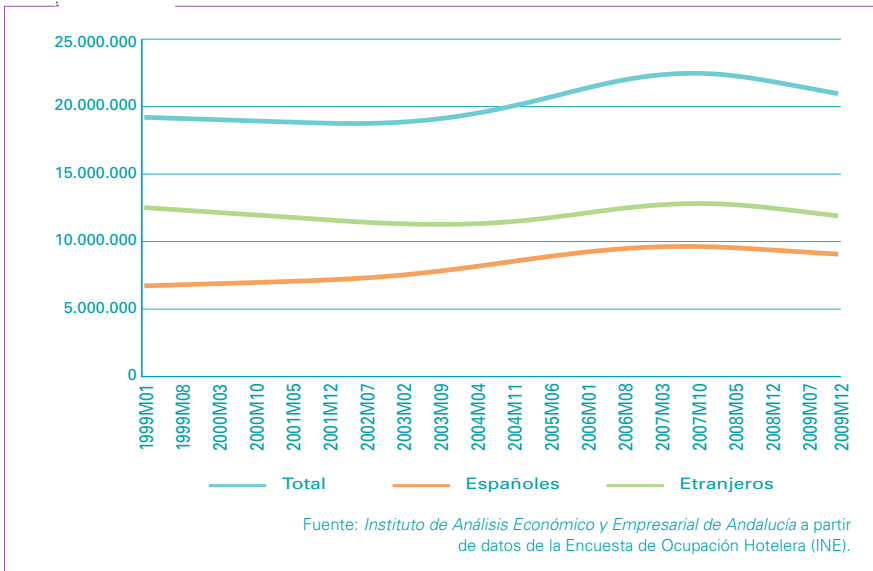


Gráfico 9.13

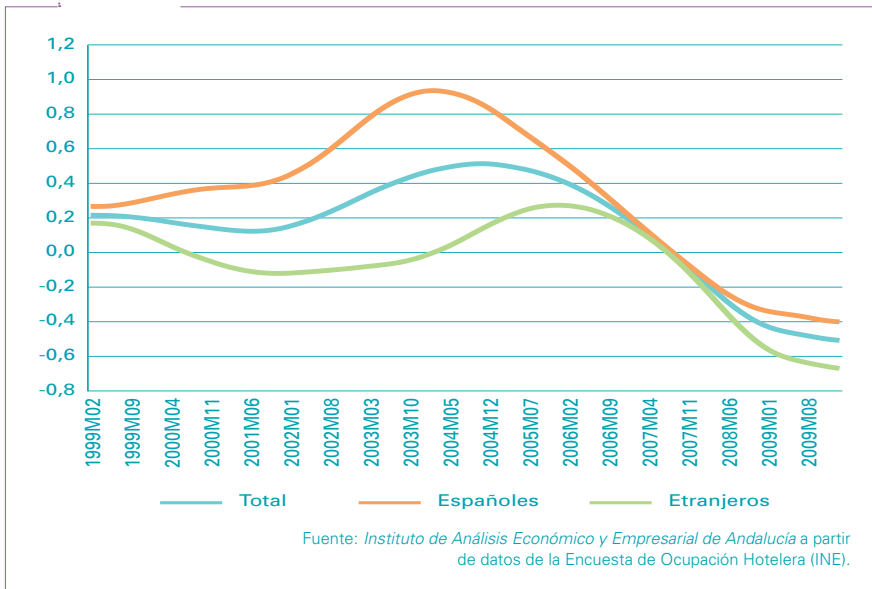
Componente de tendencia de las pernoctaciones hoteleras en España. Unidades



Con objeto de captar de forma más adecuadas las fluctuaciones a largo plazo de las distintas variables se calculan, a partir de los componentes de tendencia, las tasas de variación interperiodo (Gráficos 9.14 y 9.15).

Gráfico 9.14

Tasa de variación interperiodo de la tendencia para las pernoctaciones hoteleras en Andalucía. Unidades



Los resultados para Andalucía revelan que, en todas las situaciones, desde agosto del 2007 las variaciones a largo plazo de las pernoctaciones hoteleras han sido negativas, siendo la caída más intensa en el caso de las pernoctaciones realizadas por los turistas extranjeros. Así, por ejemplo, durante todos los meses del cuarto trimestre del 2009, la tasa de variación interperiodo del componente de tendencia para los extranjeros mostró un valor negativo superior al -0,65 por ciento, mientras que para el mismo periodo, las pernoctaciones que realizaron los turistas nacionales en Andalucía registraron unas tasas de variación interperiodo que se situaron sobre el -0,40 por ciento.

Gráfico 9.15

Tasa de variación interperiodo de la tendencia para las pernoctaciones hoteleras en España. Unidades

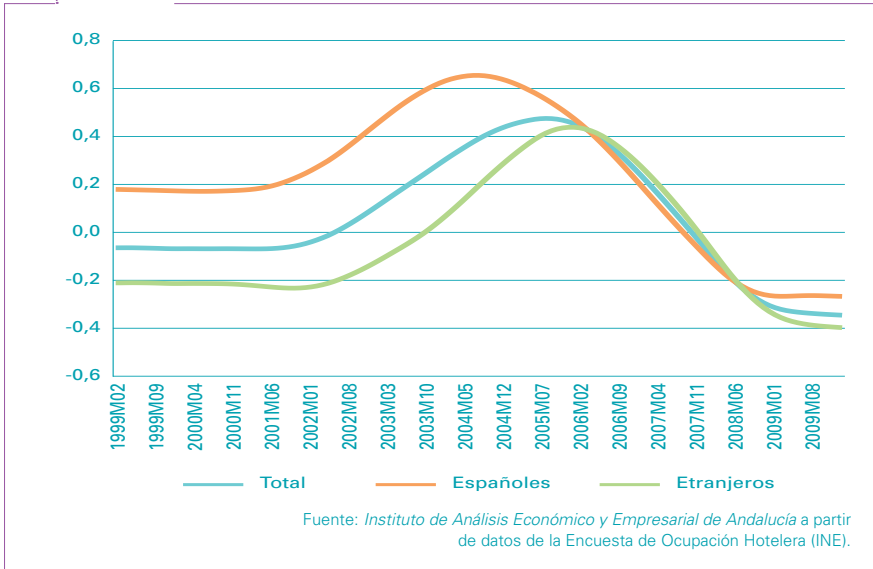
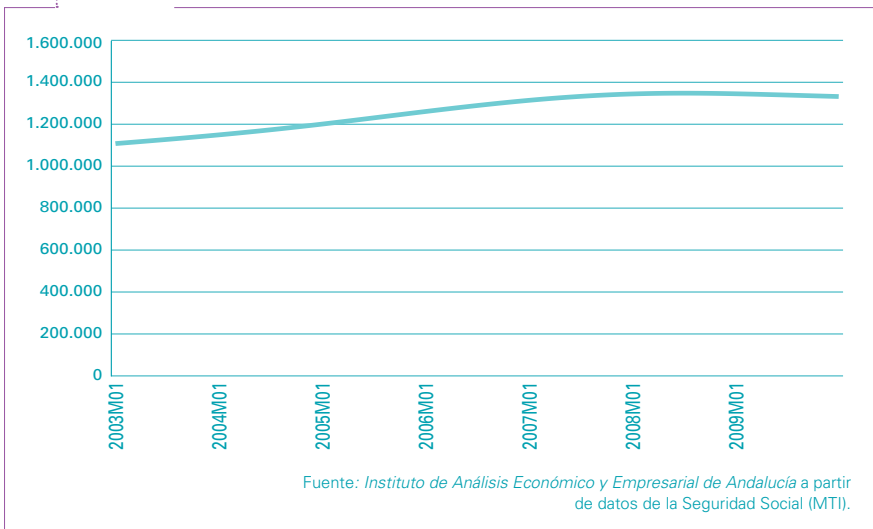


Gráfico 9.16

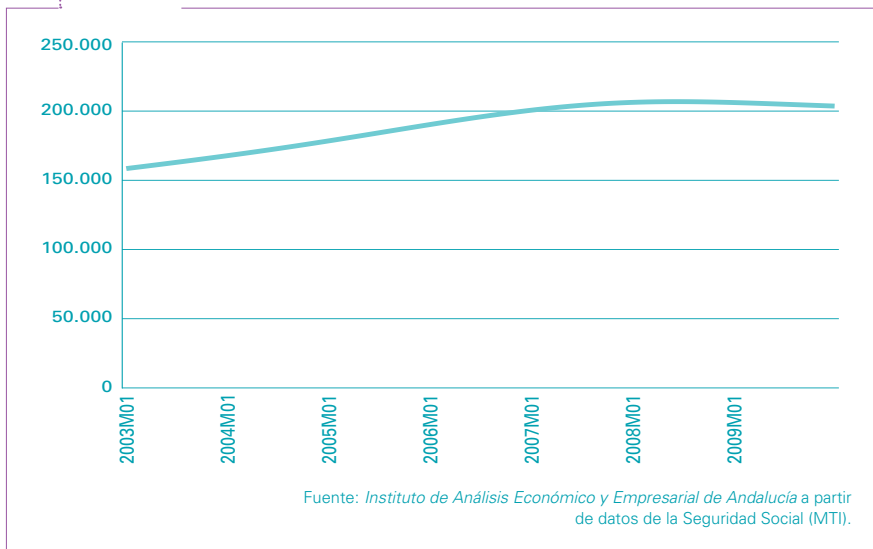
Componente de tendencia de los ocupados en la hostelería y en las agencias de viajes en España. Unidades



En el caso de España, se constatan algunas diferencias respecto a los resultados obtenidos para Andalucía. En particular, la aparición de variaciones negativas en las pernoctaciones de los extranjeros no se produce hasta octubre de 2007. Además, hasta julio del 2008, dichas variaciones negativas son inferiores en valor absoluto a las registradas para las pernoctaciones de los turistas nacionales. Por último, hay que destacar que la intensidad de las fluctuaciones negativas registradas por el componente de tendencia de las pernoctaciones ha sido inferior en España con respecto a Andalucía. Así, por ejemplo, durante el último trimestre de 2009, las pernoctaciones de los extranjeros y de los españoles han registrado variaciones negativas cercanas al -0.39 por ciento y -0.26 por ciento, respectivamente, que son inferiores a las observadas para Andalucía.

Gráfico 9.17

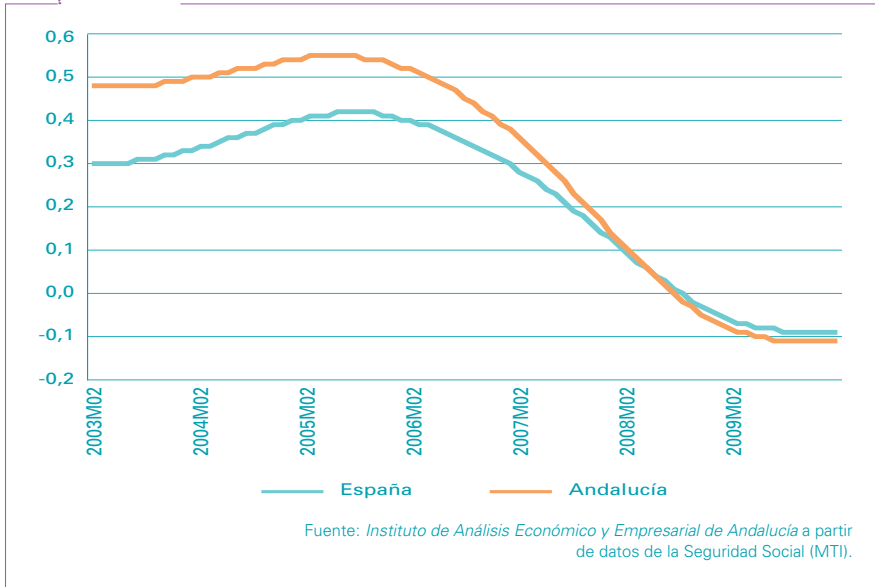
**Componente de tendencia de los ocupados en la hostelería
y en las agencias de viajes en Andalucía**



A continuación con objeto de observar de forma más exacta las variaciones a largo plazo de las distintas variables se calculan, a partir de los componentes de tendencia, las tasas de variación interperiodo (Gráfico 9.18).

Gráfico 9.18

Tasa de variación interperiodo de la tendencia para los ocupados en la hostelería y en las agencias de viajes: Andalucía vs España. Unidades



Los resultados verifican que desde enero del 2003 hasta agosto del 2008, las variaciones intermensuales del componente tendencia en la ocupación de la industria turística en Andalucía han sido positivas y superiores a las alcanzadas para el total nacional, prácticamente en todos los periodos. Los periodos de mayor auge se situaron a lo largo del año 2005, donde el componente de tendencia registró en todos los meses aumentos positivos superiores al 0,5 por ciento y 0,4 por ciento en Andalucía y España, respectivamente. A partir del año 2006, las tasas de variación positivas interperiodo iniciaron un proceso de desaceleración, que provocó que a partir de agosto del 2008 la ocupación en el sector turístico, tanto en Andalucía como en España, registrase variaciones a largo plazo negativas. Esta situación se ha mantenido durante todo el año 2009, aunque desde junio del 2009 las tasas de variación negativas no han aumentado, estabilizándose la caída a largo plazo del número de ocupados en el -0,11 por ciento y -0,09 por ciento en Andalucía y España, respectivamente.

Respecto al componente cíclico obtenido para las distintas series de pernoctaciones para Andalucía y España, se constata, en el caso de la primera, que desde agosto del 2008 la aportación del ciclo a la evolución de las pernoctaciones de los turistas nacionales ha sido negativa. Por el contrario, las variaciones de las pernoctaciones de los turistas extranjeros asociadas al ciclo económico empezaron a ser negativas a partir de diciembre del 2008, siendo superiores desde agosto del 2009 a las registradas para las pernoctaciones realizadas por los turistas españoles en Andalucía. En cuanto, al comportamiento cíclico de las pernoctaciones realizadas en todo el territorio nacional, se observa una evolución que es cualitativamente similar a la registrada en Andalucía. Concretamente, se observa el mismo retraso en la aparición de valores negativos del componente cíclico en las pernoctaciones de los extranjeros, con respecto a las registradas por los turistas españoles. No obstante, en este caso, la caída asociada al ciclo para los turistas extranjeros, en relación a la correspondiente para los turistas españoles, empieza a ser superior a partir de marzo del 2009.

Gráfico 9.19

Componente cíclico de las pernoctaciones hoteleras en Andalucía. Unidades

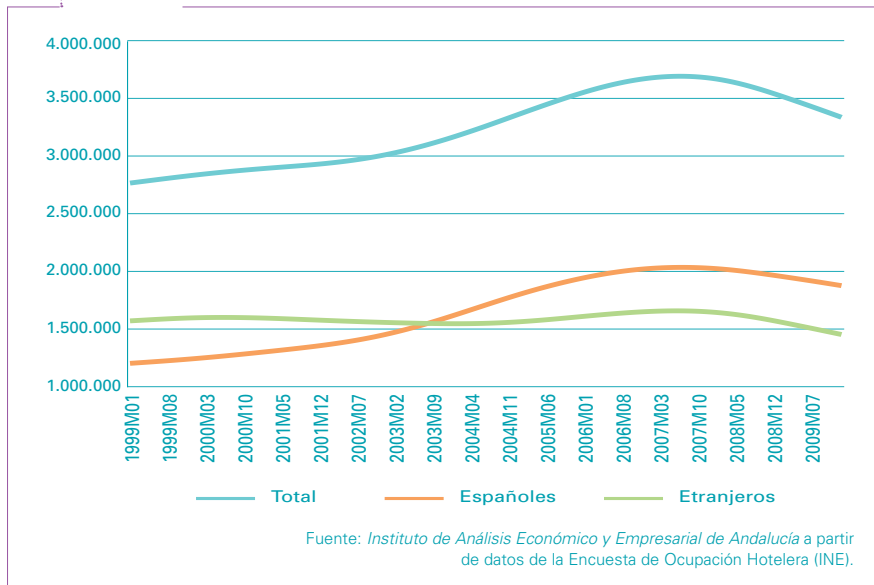
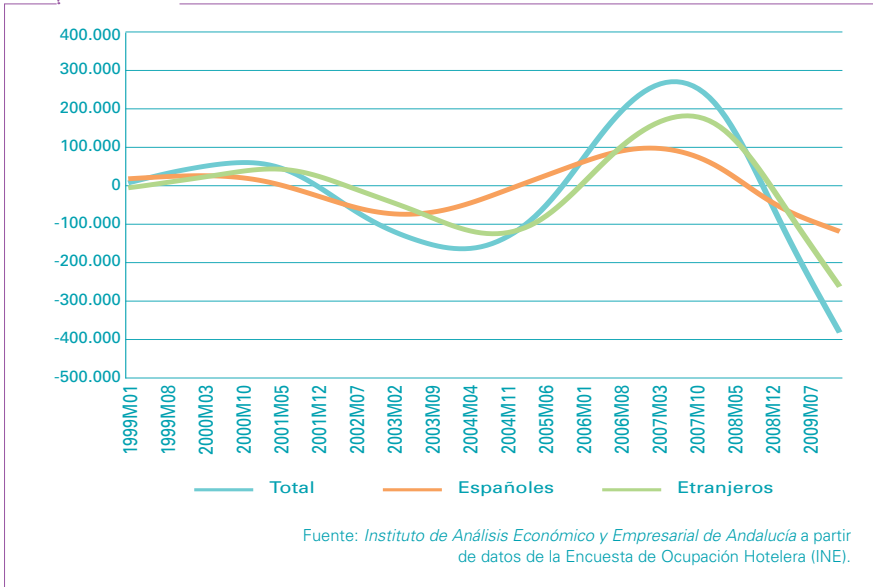


Gráfico 9.20

Componente cíclico de las pernoctaciones hoteleras en España. Unidades



En el Gráfico 9.21 aparece el componente cíclico del total de ocupados en la industria turística tanto para Andalucía como para España. En dicho gráfico se observa que las fluctuaciones cíclicas han mostrado tres fases bien diferenciadas que coinciden tanto para Andalucía como para España. Así, en primer lugar, se observa una etapa comprendida entre los años 2003 y 2005 donde el efecto del ciclo ha sido negativo. Posteriormente, durante el periodo 2006-2008 las variaciones cíclicas han realizado aportaciones positivas al número de ocupados en la industria turística, que han alcanzado su cima durante el tercer trimestre del 2007. A partir de dicho periodo, las variables registran una fase recesiva, provocando prácticamente a partir del inicio del año 2009 que las fluctuaciones cíclicas sean negativas.

Gráfico 9.21

Componente cíclico de los ocupados en la hostelería y en las agencias de viajes: Andalucía vs España. Unidades

